

DIRECCIÓN:  
REDACCIÓN  
Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE:  
Rafael Osuna Pineda

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
**DIARIO**

## El monumento al Gran Capitán

Ayer, a las seis de la tarde, en el despacho oficial de la Alcaldía se reunió la Junta organizadora del homenaje al insigne caudillo cordobés Gonzalo Fernández de Córdoba.

El objeto de la reunión fue plasmar las fiestas que se han de efectuar con motivo de la entrega del monumento a la ciudad. La reunión fue muy laboriosa. Duró más de dos horas.

Asistieron el alcalde don Juan de la Caeta y Moral, el general gobernador don Rafael Pérez Herreros, el delegado de Hacienda don Modesto María Pérez, el presidente de la Audiencia don José Vilalta Martos, el fiscal don Alfonso Moreno, el doctoral de la S. I. C. y gobernador eclesiástico don Rafael García Gómez, el magistrado don Juan E. Seco de Herrera, el arcediano don Miguel García Ballesteros, los exalcaldes don Manuel Enriquez Barrios y don José Carrillo Pérez, el presidente de la Cámara Agrícola don José Ríobido Sastriels, don José Carretero Serrano, por el Colegio de Abogados; el diputado provincial don Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Ramírez López, por la Cámara de Comercio, y el secretario de la Junta organizadora del homenaje don José María Rey Díaz.

Antes de adoptarlos acuerdo alguno, el general gobernador don Rafael Pérez Herreros significó que el próximo día 24 del actual no podría efectuarse la entrega del monumento a la ciudad, porque en esa fecha las tropas de la guarnición estarán asentadas de Córdoba.

El regimiento de Infantería de la Reina permanecerá ausente desde el día 24 hasta el día 2 de Noviembre, dedicado a las escuelas prácticas, y el regimiento de lanceros de Sigüenza también ha de estar de maniobras en la que resta de mes.

Advertidas dichas dificultades por el señor Pérez Herreros, la Junta acordó, después de una larga deliberación, señalar dos días para las fiestas que se han de celebrar con motivo de la entrega del monumento a la ciudad.

Dichos días serán el 15 y 16 del próximo mes de Noviembre.

El general gobernador manifestó que invitaría a los regimientos de Ceriñola y Garlisan para que sus banderas y comisiones asistieran a los festos.

Estos serán los siguientes:

## Día 15

A las nueve de la mañana Misa de Campana ante el monumento, con asistencia de todas las fuerzas de la guarnición.

A las diez entrega del monumento a la ciudad.

El señor Enriquez Barrios, en nombre de la Comisión organizadora del homenaje, pronunciará un discurso, haciendo constatación del monasterio al alcalde.

Este contestará al señor Enriquez en otro discurso.

Por la tarde se verificará en nuestro Circo taurino una corrida de toros en la que actuarán diestros de gran cartel y reseñará el aplaudido sparring cordobés don Antonio Cañero.

(Para la organización de la corrida se nombró una subcomisión).

Por la noche, en el Gran Teatro, se efectuará una velada literaria.

Para que tomen parte en dicha fiesta será invitado el insigne dramaturgo don Jicinto Espinosa y los notables escritores cordobeses don Cristóbal de Castro y don Marcos R. Blanco Belmonte.

Los señores Enriquez Barrios y María Pérez faros designados para que se ocupen en todo lo relativo a la organización de dicha velada.

## Día 16

A las diez de la mañana los niños de las escuelas Nacionales y de Patronato desfilarán ante el monumento, depositando ramos de flores al pie de la estatua del insigne caudillo.

A todos los pequeños se les entregará un folleto en el que se narra los hechos más notables de la historia del Gran Capitán.

A las doce de la mañana se efectuará una procesión cívica.

Para organizar dicha procesión han sido encargados los señores don Rafael Jiménez Amigo, don Eduardo Baro Castillo y don Antonio Pineda de las Infantas.

Por la tarde se verificará en la Plaza de Toros un concurso de bandas de música y por la noche habrá una retreta militar.

Asimismo se harán limosnas a los aco-gidos en los centros de Beneficencia y se repartirán entre los pobres de Córdoba bonos de pa.

## LUCHA DE PASIONES

Interesantísima y emocionante novela, lujosamente editada, original de

**E. SOCIAZ**

Se halla de venta, al precio de 5 pesetas, en la librería «Lugue», calle Diego León, y en la «Nacional y Extranjera», calle San Fernando.

El Corresponsal.

## De Hacienda

Pagos para hoy  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los líbramientos siguientes:

Don Francisco Pérez, don José Fernández, doña Juan Vázquez, doña Consuelo Iglesias, don Alejandro González, don José Castro, don Julio Frasquelo, don Antoni López, don Augusto Torres, señor Administrador de la Cárcel, señor Administrador de Correos, don Francisco Ayavas, don Francisco Gutiérrez, don Francisco Adamuz, don Vicente Mayorga, señor Presidente de la Audiencia, Junta de Protección a la Infancia, doña Miguel Sánchez Ocaña, doña Francisco Uliastres, doña Juan Rodríguez y doña Domingo Esparza.

## ESPIEL

Se ha celebrado en esta parroquia el triduo de rogativas, conforme a lo dispuesto por nuestro excentísimo Prelado.

El último día del triduo, 14 del actual, asistieron todas las autoridades, las hermandades corporativamente y vecinales nacionales, más un gran número de fieles.

### Fiesta cultural

La sociedad «Los Amigos de la Escuela» celebró el mismo día 14 la solemne distribución de premios.

El aspecto del teatro Novelettes, donde se verificó la fiesta, era sencillamente hermoso a la hora de dar principio, tres y media de la tarde.

Presidió el acto el señor alcalde don Fabián Ruiz Maya; el señor cura regente don Juan M. Jiménez Baca; el presidente de la Sociedad don Adolfo de Castro; don Luis Campoamor y Nuño, jefe de negociado del Cuerpo de Correos e inspector de la Caja postal de ahorros, quien abría la representación del ilustrísimo señor don José Moreno Pineda, administrador general de la misma; don Angel Jiménez Ruiz, administrador de esta estafeta de Correos, y las señoras doña Carmen de la Torre de Castro, doña Carolina Masso de Caballero y doña Carmen Rodríguez de Silva.

En otros lugares del estrado se encontraban don Eugenio de Silva Rivera, secretario de la Sociedad, y los consejeros administrativos don Emilio Caballero y Caballero, doña Rafael Jiménez Núñez, doña Enrique Jiménez Pégan, doña Samuel Sánchez Payatos y don Ricardo Crespo Calvo.

El señor Silva Rivera leyó una memoria, dando cuenta de los trabajos realizados por la Sociedad durante el año en pro de la enseñanza y recordando que la fiesta, aunque trasladada a este día, era de la Raza.

Hizo votos porque la fusión espiritual entre las repúblicas ibero-americanas y la madre España se realizará enteramente.

Un coro de niños de ambos sexos, admirablemente preparados por la señorita Luisa Fourdinier, cantó el himno a la bandera, que oyeron repetidamente los señores de la presidencia y algunos caballeros del público, sin que el alcalde todos se pudiéramos atribuir a irrespetuosidad. Sin embargo, aprovechamos esta ocasión para recordar a todos que el paso de la bandera y cuanto en su honor se haga, merece esa prueba de respeto.

A continuación, los niños cantaron el himno nacional a la Previsión.

El señor inspector de la Caja postal de ahorros don Luis Campoamor, leyó unas cartillas, preciosamente escritas, que fueron un verdadero canto a la Previsión y al Ahorro, como medio de desfilar con éxito los momentos más graves de la vida, librando al individuo de la vergüenza de la limosna y del dolor de la miseria, cuando nos sirve para cumplir honestamente hasta con los deberes de la patria, facilitado a los hijos estudios, profesiones que les permitan vivir independientes y constituir, bajo la égida del amor, sus nuevas solares.

Seguidamente se hizo el reparto de premios a los pequeños alumnos, consistentes en prendas de vestir para los más necesitados y cartillas de la Caja postal de ahorros a todos los demás, ascendiendo el número de estas últimas a 230, entre cartillas y volantes de ahorro.

El niño Adolfo Briceño de la Torre leyó admiradamente el cuento «Sembrad con amor», original de don Gregorio de Mijares, que faé muy aplaudido.

Al final, don Adolfo de Castro dio las gracias al público, exculpándose de no haber más largamente porque desgraciadas de familia le habían embargado el ánimo en los días anteriores, impidiéndole disponer tan libremente como requiere la confección de un discurso y terminando con una viva a España, a la cultura, a Espíritu y a los niños.

Todos los señores que tomaron parte en la organización fueron muy felicitados.

Durante el acto se repartieron más hojas volantes con máximas y consejos de previsión.

Los niños de las escuelas, con la música del himno a la previsión, cantaron unas preciosas estrofas, originales de don Emilio Caballero y Caballero, dando gracias a los Amigos de la Escuela.

No queremos cerrar esta crónica sin tributar un elogio a la señorita María Arévalo Alcalde, quien acompañó a los niños que compusieron el coro con su maravillosa voz.

El Corresponsal.

## Juventud Teresiana Misionera

Poesía leída por su autora en las fiestas del Internado Teresiano.

Juventud Teresiana Misionera..., orgullosa se siente España entera porque sabe el ardor de sus fervores y sabe que es la grande y sublime y que es tu caridad la que redime y es tu amor, el Amor de los Amores.

Juventud Teresiana, Misionera que transporta de Cristo la bandera a países de idólatras e infieles ayudando a los nobles misioneros —de las huestes cristianas, guerrilleros— y aliviando el dolor de tristes fieras.

Tu has logrado que llegue al ignorante —con fe que no desmayó ni un instante— la verdad que a las almas dió el Señor... Verdad que nos eleva y dignifica. Para el hombre creyente significa el camino que lleva el Creador.

Tu has logrado que seres adueñados de temores despierten a seres que sufrían cautiverio de la siempre cruel idolatría; para ellos el bien permanece insospechable lo mismo que el misterio.

Tu has mirado los nuevos horizontes —mucho más amplios que los de sus monos— con el pecho anhelante de ansiedad; y ha querido llamarlos a los cristianos para ser de nosotros los hermanos admirados de ver tanta piedad.

Tu has logrado arrancar de monos que son siempre torcidos derrotados, a seres que sufrían cautiverio de la siempre cruel idolatría; para ellos el bien permanece insospechable lo mismo que el misterio.

Tu has mirado los nuevos horizontes —mucho más amplios que los de sus monos— con el pecho anhelante de ansiedad; y ha querido llamarlos a los cristianos para ser de nosotros los hermanos admirados de ver tanta piedad.

Tu has logrado que seres que sufrían cautiverio de la siempre cruel idolatría; para ellos el bien permanece insospechable lo mismo que el misterio.

Gloria a tí, Juventud, que así enalteces y a la voz con tus hechos engrandezces a esta patria tan noble en que nacimos! Gloria a tí, que al convertir en reales tuces sublimes y hermosos ideales santificas el mundo en que vivimos!

Paquita Montilla

## De Instrucción pública

Instancia devuelta

La Dirección general de Primera Enseñanza ha devuelto la instancia elevada por el maestro don José Villanueva Cámera para que sea informada por la Sección Administrativa de la provincia.

### Expediente personal

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el expediente personal de la maestra doña María Josefa Cuenca, que sirve en la escuela de Puente Genil, expedido por la Sección de Badajoz.

### Para los interesados

Los maestros y maestras de las escuelas nacionales de esta provincia deben de enviar a la Sección Administrativa con urgencia las cuentas de material diurno, convenientemente justificadas, correspondientes al primer semestre del actual ejercicio.

### Cocinera.

Se necesita en la calle San Pablo número 44, ganando buen sueldo.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de incendio, contra Pascual Coca Ortega.

De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Velasco.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra Emilio Molina García.

De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Carretero (don Ramón).

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Baeza, por el delito de disparo, contra Rafael Cañete Valera, actuando de defensor el letrado señor Fernández Trujillo.

### Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de hurto, contra José Peña Pérez, condenándolo a dos años y un día de arresto mayor.

En la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Juan María Ortiz Gallardo, condenándolo a un año y una día de prisión correccional.

### ALMANAQUE DEL OBISPADO

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

## Riña entre mujeres

Ayer, a las siete de la mañana, las vecinas de la casa número 12 de la calle Rincón de Asunción Asunción Valverde Molero, Antonia Cruz Poveda y Encarnación Poveda Lucena, promovieron una aclarada discusión.

Las referidas mujeres pasaron de las palabras a los hechos y, agarrándose de sus trenzas, se propinaron una paliza de las que dejaron huellas moradas en el cuerpo.

Las tres mujeres resultaron lesionadas.

Los gritos y diatribas de las «bravas» llegaron a oídos del celoso guardia municipal del distrito, quien puso fin a la riña y condujo a las contrincantes a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento benefició el médico de guardia don Fernando Rincón, auxiliado por el practicante don Francisco Merino, practicó a las mujeres una detección cura.

Así Ascensión Valverde se le apreció una herida en el frontal y otra en la nariz; a Antonia Cruz Poveda una herida por moradura en el dedo menique izquierdo, y a Encarnación Poveda Lucena erosiones en la cara.

Así Ascensión, Antonia y Encarna, después de curadas pasaron a los calabozos de la Comisaría de Vigilancia.

## DE LA PROVINCIA

### Por jugar a los prohibidos

La Guardia civil del puesto de Villafranca sorprendió una partida de juego en una taberna, propiedad de Guillermo Gámez, situada en la calle de Canalejas.

Después de las lecciones de alemán y francés en centros de enseñanza o casas particulares. Para más detalles e informes, dirigirse de 11 a 1 y de 3 a 5, a Ambrosio de Morales, 9, Córdoba.

## MADRID

# GRAN TEATRO - Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

GRAN FUNCION PARA HOY 19 OCTUBRE 1923

VIERNES ELEGANTE.—A las 9 de la noche. Grandiosa función de cíes y variétés.—Extracto del octavo episodio y proyección del séptimo, continuación de la formidable serie en 10 episodios ORO DE PIRATAS.—Gran éxito de la notable bailarina española NATIVIDAD DE LA ROSA.—Formidable éxito de la eminente y aplaudida estrella española SALUD RUIZ. Repertorio de su creación exclusiva.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.—Las variétés actuarán una sola vez, a las diez y media próximamente.

## SALON RAMIREZ

GRAN FUNCION PARA HOY VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1923

A las 8 y 45 de la noche.—Grandioso espectáculo de cíes y variétés.—Extracto del episodio quinto, final de la archicélesta serie LA VIDA DE POLO.—Extracto de la película de mayor actualidad DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO.—3 números de variétés, 3.—Éxito de CARMEN VALERO, carzorista de aires regionales.—Últimas actuaciones de la ballarina CUSTODIA ROMERO.—Últimas actuaciones de la eminente estrella AMALIA JAN-BAK, la reina de la canción.—Durante la proyección escogidas composiciones por el sexteto.

## DEL AYUNTAMIENTO

### Ingresos y gastos

El día 11 de Octubre se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero, 638 93 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.349 49; por varios arbitrios municipales, 802 62; por inquilinato, 456 60; por carreras de Jinetes, 33; y por vinos, 1.133 30. Total, 4.468 94 pesetas.

El día 12 se recaudaron por derechos del Matadero, 707 46 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.363 10; por varios arbitrios municipales, 465, y por vinos, 278 80. Total, 2.812 36 pesetas.

### Pagos autorizados:

Jornales y materiales invertidos 64 obras, semanas del 7 al 13 del actual, 4.121 25 pesetas; la Sociedad de Gas y Electricidad, a cuenta del alumbrado general de la población, 14.804 62; pensiones obligatorias sobre el edificio del Sindicato, 279 32; subvenciones a escuelas, pagando trimestre, 750; subvención al Real Centro Filarmónico, segundo trimestre, 500; a cuenta del certificado de obras de la Alcantarilla y desagüe del arroyo del Matadero, 6.000; jornales del personal de cubas de riego, semanas del 7 al 13 del actual, 171 60. Total, 26.626 78 pesetas.

El día 16 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

### Pagos autorizados:

A varios perceptores, pagos de rentas de casas escuelas, 5.025 pesetas; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, 5.240 trimestre, 875; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, segundo trimestre, 2.166 66; resto de gasto moneros de las Casas Consistoriales, 880 40. Total, 8.947 06 pesetas.

El día 17 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

### Pagos autorizados:

A varios perceptores, pagos de rentas de casas escuelas, 5.025 pesetas; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, 5.240 trimestre, 875; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, segundo trimestre, 2.166 66; resto de gasto moneros de las Casas Consistoriales, 880 40. Total, 8.947 06 pesetas.

El día 18 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

### Pagos autorizados:

A varios perceptores, pagos de rentas de casas escuelas, 5.025 pesetas; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, 5.240 trimestre, 875; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, segundo trimestre, 2.166 66; resto de gasto moneros de las Casas Consistoriales, 880 40. Total, 8.947 06 pesetas.

El día 19 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

### Pagos autorizados:

A varios perceptores, pagos de rentas de casas escuelas, 5.025 pesetas; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, 5.240 trimestre, 875; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, segundo trimestre, 2.166 66; resto de gasto moneros de las Casas Consistoriales, 880 40. Total, 8.947 06 pesetas.

El día 20 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

### Pagos autorizados:

A varios perceptores, pagos de rentas de casas escuelas, 5.025 pesetas; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, 5.240 trimestre, 875; a varios profesores nacionales, subvención renta de casa, segundo trimestre, 2.166 66; resto de gasto moneros de las Casas Consistoriales, 880 40. Total, 8.947 06 pesetas.

El día 21 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 22 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 23 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 24 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 25 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 26 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 27 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 28 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 29 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 30 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 31 se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 1 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 2 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 3 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 4 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 5 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 6 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 7 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 8 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 9 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 10 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 11 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 12 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 13 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 14 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 15 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 16 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 17 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 18 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 19 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 20 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 21 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 22 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 23 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 24 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 25 de Noviembre se recaudaron por derechos del Matadero, 810 53 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.383 83; por varios arbitrios municipales, 909 16; por inquilinato, 170 03, y por vinos, 2.805 20. Total, 6.078 75 pesetas.

El día 26 de Noviembre

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

ADRID

**Los Reyes en la Ventosilla**

En Palacio se han recibido noticias de la visita de los Reyes en la finca de la Ventosilla. Continúa allí sin novedad.

Don Alfonso y Doña Victoria regresan mañana a la Corte.

Primo de Rivera

El marqués de Estella llegó a las cuatro de la tarde a la Presidencia. A los periodistas que con motivo de la ausencia del Rey, no había firma, les presentó que cuando regrese el viernes someterá a su sanción varios decretos.

Sánchez Guerra

Por el domicilio del jefe de los conservadores ha desfilado numerosas personas políticas para saludar al señor Sánchez Guerra y conversar con él acerca de los asuntos políticos de actualidad.

a reunión del Directorio  
decreto de las delegaciones  
en los Ayuntamientos

Hasta las diez mañanas cuarto de la noche estuvieron reunidos el presidente y vocales del Directorio militar.

Decretos del Directorio

Era antes de que terminara la reunión de la Prisión el general Cavallé, el cual conferenció con el marqués Estella y salió en unión de éste.

El encargado de las informaciones del diario facilitó una nota oficial redactada los siguientes términos:

El caso del Directorio ha leído el mencionado decreto referente al nombramiento de delegados gubernativos en los Ayuntamientos, examinando los puntos sustantivos del mismo y aprobándolos. El decreto se publicará en fecha muy próxima.

También se trató del viaje de los Regulares Cartageneros con motivo de la inauguración del monumento erigido a la memoria de los héroes de Cavite y de Santiago Cuba, acordando que dicho acto se celebre el 6 de agosto del próximo mes.

Se trataba de otro proyecto relativo a la organización de la judicatura, el cual tomó en consideración para que sea aprobado inmediatamente.

A virtud de lo se dará la máxima importancia, dentro de lo que determinan las leyes, a los encargados de la administración de justicia.

Noticia desmentida

El encargado de las informaciones de este diario dijo a los reporteros que eran ciertas ciertas noticias han circulado de que el marqués de Viana ha trasladado su residencia al extranjero.

Reales órdenes de España

El decano de la Diputación de la Universidad de España duque de Fernández Núñez, ha convocado para hoy a una reunión a todos los miembros de dicha institución que obtienen el cargo de senadores vitalicios.

Créese que en la reunión se tratará de la renuncia a las dictadas.

Catedrático fallecido repentinamente

Cuando pasaba a pie se sintió repentinamente indisponible el catedrático de la Escuela de Comercio de Porrana don Juan Aguilera.

Varios transeuntes lo trasladaron a una Casa de Socorro en donde falleció a poco de haber ingresado.

Real ordenes de Guerra

Se ha firmado una Real orden de Guerra anunciando a concurso para cubrir una plaza de capitán profesor en la Academia de Infantería.

También se firmó otra amortizando la vacante de general de brigada producida por fallecimiento de don Guillermo Álvarez.

PROVINCIAS

Valencia

Carnicero encarcelado.—Por vender azucar a precios elevados

Valencia.—La vecina de Saeta, María Teresa López denunció a la Guardia civil a un carnicero que la había vendido carne en malas condiciones para el consumo.

La benemérita detuvo al carnicero y lo puso a disposición de la autoridad judicial, la cual dispuso que pasara a la cárcel.

La Junta de Subsistencias ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a un almacinista de azúcar del Grano que vendía su artículo a precio más elevado que el marcado en la tasa.

También se le exigirán responsabilidades por haber vendido varias partidas de dicho producto confeccionado en las fábricas que crían de carbones.

Dicho comerciante ha sido también encarcelado.

Periodista fallecido

Valencia.—Ha fallecido el redactor del periódico «Las Provincias» don José Epila, que firmaba las revistas tarifadas con el pseudónimo de Latigüillo.

El entierro constituyó una gran manifestación de dolor, figurando en el fúnebre cortejo personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Granada

Exalcalde que se suicida

Granada.—En el pueblo de Pinos del Río se ha suicidado disparándose, en tiro en la cabeza, el exalcalde de aquella localidad don Fernando Gutiérrez.

Créase que tomó tan fatal resolución por causas políticas.

# CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el Hotel de España Francia, únicamente el lunes dia 22 de Octubre y recibirá a todos cuantos hermios quieran hallar con sus notables apariencias al bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no pierde el remedio único eficaz de todos los hermios. Miles de enfermos agracidos los pregan, infinito de medicinas médicas los prescriben, como son también los médicos que para sus propias hermios, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y teed muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el dia 22 de Octubre.

Estará también en Sevilla el sábado dia 20, en el Hotel Royal; en Huelva el domingo dia 21, en el Hotel Madrid, y en Jaén el martes dia 23 de Octubre.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 18. Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres semejantes o iguales al de esta conocida casa y que puedes fácilmente confundirte; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no creer en el falso y verdadero; debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

La garantía absoluta de todos los hermios.

# CALZADOS Principe

LA MARCA PREFERIDA POR EL PUBLICO

Nuestra organización comercial nos permite diariamente dar a todos los artículos su precio actual; por esto continuamente rebajamos su valor y VENDEMOS MAS BARATO QUE NADIE

Sucursal núm. 6. :- Espartería, 3. :- Córdoba

Tipos muy fuertes en Bocero engrasado, para niños. Calzados de todas clases

Jaén

Corrida de toros

Jaén.—Se celebró la ansiada corrida de toros.

Nacional II estuvo muy valiente y oportuno en quites.

Mató bien, siéndole concedidas dos orejas y un rabo.

Villalba muy valiente en los dos toros que le correspondieron.

La entrada regular.

Oviedo

Otro exa calde detenido

Oviedo.—Comisión de Gijón que por tener indebidamente en su poder atributos de la autoridad y efectos pertenecientes al alcalde, ha sido detenido y encarcelado el exalcalde republicano don Arturo Rodríguez, quien fue puesto a disposición de la autoridad militar.

Deportista herido

Barcelona.—Realizando pruebas de velocidad en el autódromo nacional de Sitges, su corredor extranjero se cayó desde una «peraltas» de la pista causándose la fractura de su brazo.

Intento de suicidio

Barcelona.—La portera de una casa de la calle de Valencia intentó suicidarse encerrándose en una habitación y dejando abierta la llave de una cámara de gas.

Varios vecinos que se dieron cuenta de lo que ocurría lograron abrir la habitación y extraerla a la portera con graves síntomas de asfixia.

El Congreso Farmacéutico.—El doctor Carulla gravemente enfermo

Barcelona.—En el paritorio de la Universidad se verificó la sesión inaugural de los miembros de dicha institución que obtienen el cargo de senadores vitalicios.

La banda de música municipal interpretaba escegidas composiciones.

Al salir de la sesión el rector de la Universidad doctor Carulla, sufrió un ataque de apoplejía, siendo asistido de primera intervención en el mencionado centro.

El doctor Carulla fue trasladado después a su domicilio con grandes precauciones.

Los médicos que lo asisten han manifestado que el estado del enfermo inspira serios temores.

Alcalde y concejales encarcelados

Sevilla.—El alcalde y todos los concejales del anterior Ayuntamiento de Pilas han ingresado en la cárcel de Sasúlcar la Mayor por haberse descubierto irregularidades administrativas.

Un acuerdo de la Comisión provincial.

Sevilla.—La Comisión provincial ha tomado el acuerdo de exigir responsabilidades al alcalde y a los concejales del anterior Ayuntamiento de Villaryasa por tener aquel Ayuntamiento una deuda con la Diputación.

Almería

Continúa la racha

Almería.—Comunica del pueblo de Huércal Olvera, que en virtud de un mandamiento del juez de instrucción del particular han sido detenidos y encarcelados el exalcalde y un teniente de alcalde de la anterior situación.

Bilbao

El cierre de las tabernas

Bilbao.—La Junta de Reforma Social ha dispuesto que a partir del lunes próximo se cierren las tabernas a las nueve de la noche.

En esta medida entrarán las casitas.

A los bares se les prohíbe expender viño al menudeo.

Málaga

Llegada de fuerzas repatriadas

Málaga.—En el correo de Melilla llegaron las fuerzas que componen la primera batería del grupo de Artillería a caballo.

Por la noche salieron en tren especial con dirección a Madrid.

El general Picasso

Málaga.—En el expreso llegó el general Picasso, quien continuará su viaje a Melilla.

Padece Vd. jaqueca,

vahidos, pérdida de appetito,

dolores de todo el cortejo de males que

siguen a las mujeres mal

regladas, tome inmediatamente el famoso

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Santa Matilde

FABRICA de TEJIDOS de ALGODON

Enrique Alvarez Fernández

CORDOBA

Ladrillo tamaño ordinario, ha

cho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón CORDOBA. Para

pedidos Domingo Muñoz, 4, CORDOBA.

Galletas selectas surtidas, la media caja,

mantequilla fresca del Reino calidad extra, kilo 4'25. «Glaxo» se acaba de recibir una importante remesa, que ofrece a precio de fábrica, como igualmente la harina Lactea y Leche condensada.

ULTRAMARINOS DE

Antonio Bustos Rodriguez

Valladolid, I. Teléfono 352.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.

Especialidad en ampliaciones y efectos de lujo.

Calle de la Plata, n.º 4 —CÓRDOBA.

# CALZADOS Principe

LA MARCA PREFERIDA POR EL PUBLICO

VENDEMOS MAS BARATO QUE NADIE

Sucursal núm. 6. :- Espartería, 3. :- Córdoba

Tipos muy fuertes en Bocero engrasado, para niños. Calzados de todas clases

SECCION RELIGIOSA

EN SAN PEDRO

Hoy séptimo día de la solemne novena que la piadosa asociación de Nuestra Señora del Socorro le dedica a su Titular, dando comienzo al toque de oraciones. Predicar el R. P. Salvador Reina, Superior de los PP. Carmelitas Calzados.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la parroquia del Sagrario, a intención de la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por su esposo don Juan Luis Velasco, —Mañana en la misma parroquia.

EN SANTA CRUZ

Hoy último día de la solemne novena que en honor de Nuestra Señora del Refugio celebran las religiosas franciscanas clarisas de este convento, dando principio a las cinco y media de la tarde.

EN SANTA ANA

Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día de la novena que las carmelitas descalzas dedican a su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

EN SAN HIPÓLITO

Hoy quinto día del solemne septenario que la congregación de las Madres Cristianas, establecida en dicha Real Iglesia, celebra en honor de su augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, para alcanzar de la Madre Dolores en estos trascendentales momentos gracias extraordinarias para la prosperidad de la Patria; dando principio a las cinco y media de la tarde. Predicarán el R. P. Francisco Mesequer, S. J.

EN SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

Hoy segundo día de la so

# Andrés Gracia. Corresponsal de Prensa General

## KIOSKOS: Plaza Cánovas y calle de Claudio Marcelo

Suscripción y venta de Prensa Gráfica, El Sol, La Voz de Madrid, El Debate, La Correspondencia, La Libertad, El Noticiero Sevillano, El Liberal Sevillano, El Mundo, El Siglo Futuro, El Imparcial, El Liberal, etc.

### Venta de papel de escribir y de fumar

Novelas: Semanal, Corta, Teatral, Salgari, Novedades de Mundo Latino. - Sociedad General de Librería. Bibliotecas: Hispania, Cervantes, Prometeo, Sopena, etc.

**PHœNIX**  
ASEURANCE COMPANY LIMITED  
LONDRES  
Fusionada con la Compañía  
Pelican y British Empire Life Office  
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Established en 1872  
LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO VIGENTE Y DE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908  
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.  
Director Apoderado de la Sucursal Española: PROSPER C. LAMOTHE  
Alameda Principal, 29.—Málaga.  
Subdirector en la provincia de Córdoba: EDUARDO ROMERO, Plaza del Potro 1,

Almacén de Maderas  
DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE  
**MANUEL MORALES**  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

Rafael Díaz Fernández PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
Pérez de Castro, 6.—Córdoba  
Decorador en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

BEBED el mejor de los amontillados  
**MARINELLA**  
de Pérez de Ayala Hermanos y C.  
Bollullos del Condado (Huelva)

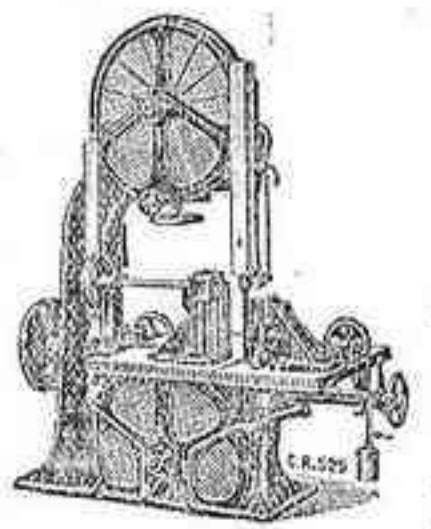
**AGRICULTORES!**  
Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid.— Apartado, 6.—Barquillo, 21.

Alvear. Bodegas y despacho de Vinos finos de Montilla, Ríoja y Valdepeñas, Cerveza La Mezquita Anís JEAN y bebidas de todas clases. Especialidad en vinagre puro de uva. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100. Se sirve a domicilio.

Carros de paja. Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de cién arrobas, sin falsificarlos, pedirlos a Rafael Gavilán. Mayor de San Lorenzo, 198. Teléfono 37.

LICENCIAS DE USO DE ARMAS Y DE CAZA. Se gestiona su adquisición con la mayor actividad y economía en la agencia de negocios y habilitación de Clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estevez, establecida en la calle Carbonell y Morand, 3 (antes Cister) Córdoba.

Ciruelas pasas superiores a 90 continuos al kilo en el almacén de Francisco Martínez. Armas, 5.



### Sierras y Máquinas. - Herramientas -:- para trabajar la madera -:-

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de coches, vagones, etc. Fabricación de parquet y todo lo relacionado con la industria de la madera.

**GUILLIET FILS Y COMPAÑIA**  
DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23. — MADRID.

Pídanse catálogos y presupuestos

### JOYAS DE ESPAÑA



Los sobres de Polvos Peonia son los mejores, más perfumados y sólo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos.

MARYCEL. — BARCELONA

Quimera de Oro  
JABÓN DE MODA. — MARYCEL

### La Verdad

Se han recibido grandes partidas de botas y zapatos de caballero las que se venden desde 15 pesos en adelante.

Zapatos de señora desde 8.75 hasta 35 pesetas, clases selectas y últimos modelos.

Calzados de niños al alcance de todas las fortunas. Zapatos escarpín para niños pequeños a precios sin competencia.

Han llegado las incomparables zapatinas de abrigo para la próxima temporada, las que ofrecen a mi distinguida clientela a precios reducidos. Esta casa continúa fabrica de los calzados tanto nombre le han dado por su gran duración, lo que hoy ofrece con rebaja de precios.

Gran zapatería moderna. Fernando Colón, 3 (antes Concha).—Ventas al contado y a plazos.

CASA CASTILLA

Manteca del Rey, fresca, garantizada:

Lata de 6 kilos neto 26 ptas.

Lata de 2 » 9 »

Lata de 1 libra 2.50 »

Unas cajas en Córdoba en chorizo y morcilla.

Horno del Cristo y Batanderas, 2.—Teléfono 295.

Traspaso. tal establecido en la calle Alfonso XIII, núm. 45, propio para establecimiento.

También se vende mostrador, vitrina y otros efectos, propios para platería. Darán razón Juan Rufo, 44. Córdoba.

Se hace desde el día del por-

que a la hora de la compra se establece el precio.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Operarias de Esterería

En la casa Pérez hacen falta oficinas de prensa de manga, con buen sueldo. Plata, 2.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se arrienda a partir del día 24

de Diciembre próximo, el piso bajo de la casa núm. 1 de la calle Valdés Leal. Darán razón de 3 a 5 de la tarde, en dicha casa.

SE VENDE algarroba castellana, superior. Para tratar

calle Santa Isabel, núm. 10.

Se